

11042509*1

Canelones, 26 de diciembre de 2017.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se insiste y reitera la necesidad del gasto por la suma de \$ 706.276 (pesos setecientos seis mil doscientos setenta y seis) más IVA a la Empresa Teregal SA por contratación de personal para lectura de medidores y afines en la Sección Durazno, dado que el mismo es imprescindible para cumplir con las actividades comerciales de lectura de medidores en dicha Sección y las metas establecidas en la Planificación Estratégica 2018.

Ing. Civil Álvaro Roland
Gerente Región Centro
Ordenador de Gasto